

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Dirección General de la Función Pública

SERVICIO DE ASUNTOS SINDICALES

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las diez horas del día 10 de mayo de 1982, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Territorial de Arquitectos Funcionarios», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Baleares y Arquitectos funcionarios técnicos de carrera, el personal contratado en régimen de derecho administrativo y de empleo que desarrollen actividades propias de superiores; siendo los firmantes del acta de constitución don José María Mayol Comas, don José Francisco Villalonga Garau y don Pedro Nicolau Bover.

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las diez horas del día 6 del mes de mayo de 1982, han sido depositados los nuevos Estatutos modificados de la «Asociación Sindical de los Cuerpos de Ingenieros Industriales al Servicio del Ministerio de Industria y Energía», que pasa a denominarse «Asociación Sindical de Ingenieros e Ingenieros Técnicos Industriales Funcionarios de la Administración» (ASIIINDUS).

MINISTERIO DE DEFENSA

Comandancias Militares de Marina

ALGECIRAS

Edicto

Don Mariano Vargas González, Capitán de Corbeta (RNA), Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Algeciras y del expediente número 21/82, instruido por extravío de cartilla de navegación de don Romualdo Bernardo Sánchez Sánchez,

Hago saber: Que habiendo sufrido extravío el citado documento, la persona que lo posea, tiene la obligación de presentarlo ante las Autoridades de Marina, dándose para ello un plazo de treinta días a partir de esta fecha, haciéndose saber, que de no efectuarlo en el plazo señalado, incurrirá en la sanción a que haya lugar en derecho.

Dado en Algeciras a 13 de abril de 1982. El Capitán de Corbeta (RNA), Juez instructor, Mariano Vargas González.—3.888-A.

VIGO

Edicto

Don Felipe Carballido Rodríguez, Teniente de Máquinas, Instructor del expediente número 8/82 por pérdida de títulos de Pesca Local y Motorista Naval Grupo Diesel, de Julio Alonso Vázquez.

Hago saber: Que por resolución del ilustrísimo señor Subsecretario de Pesca, de fecha 24 de marzo de 1982, se declara nulo dicho documento, incurriendo en responsabilidad quien lo posea y no haga inmediata entrega del mismo a las Autoridades de Marina.

Vigo, 8 de abril de 1982.—El Teniente de Máquinas E.E., Juez Instructor, Felipe Carballido Rodríguez.—3.395-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

ALICANTE

Habiéndose extraviado el resguardo expedido por esta sucursal el día 3 de octubre de 1979, con los números 2.558 de entrada y 78.154 de registro, correspondiente a un depósito necesario sin interés de 53.000 pesetas, constituido por la «Cia. Valenciana de Cementos Portland, S. A.», a disposición del Ministerio de Industria y Energía, se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Caja sucursal, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el referido depósito si no a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de esta provincia sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos del 19 de noviembre de 1929.

Alicante, 16 de marzo de 1982.—El Delegado de Hacienda.—3.745-C.

CORDOBA

Habiéndose extraviado el resguardo del depósito necesario en metálico sin interés, por un importe de 139.789 pesetas, expedido por esta sucursal de la Caja General de Depósitos en 27 de marzo de 1979, señalado con los números 538 de entrada y 54.748 de Registro, de la propiedad de don Antonio Romero Cano, como fianza para responder de las obras de pavimentación de calles en Pedroche (Córdoba), a disposición del IRYDA de Córdoba,

Se previene a la persona en cuyo poder se halle lo presente en esta sucursal, en la cual se han tomado las precauciones oportunas para que no se devuelva más que a su legítimo dueño. El resguardo mencionado quedará sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», si no se ha presentado, con arre-

glo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Córdoba, 23 de abril de 1982.—El Delegado de Hacienda, César Sainz-Terrones Tejerina.—1.456-D.

Tribunales de Contrabando

ALAVA

Por medio del presente edicto se les hace saber a los propietarios o usuarios de los vehículos automóviles que a continuación se relacionan que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 20 de mayo próximo, se reunirá la Junta de Valoración establecida en el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de los automóviles afectos a los expedientes que se señalan.

Expediente número 21/82.—Automóvil marca «Ford Taunus 1.300 L.», sin placas de matrícula, con número de motor NU-77010 y bastidor número JBXKFC-GBB-FNU77010, abandonado en «Carrocerías Larrinoa», sita en Mendiguren (Alava).

Expediente número 22/82.—Automóvil marca «Opel Manta», sin placas de matrícula, con número de motor 16S 0667270 y bastidor número 5805138476, abandonado en «Carrocerías Basoa», sito en la calle Basoa, número 6, de esta capital.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por personas autorizadas que los representen en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida a las actuaciones.

Vitoria, 30 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal, José María Rodríguez. Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Presidente, José Manuel Salaverria.—7.965-E.

LAS PALMAS

Edicto citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Lachu Edama y Aurelio Gutiérrez, cuyos últimos domicilios conocidos eran en la calle Triana, 88, Las Palmas, y el segundo desconocido, inculcados en el expediente 43/81, instruido por aprehensión de vehículo, mercancía valorada en 500.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las doce treinta horas del día 21 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoles por medio del presente edicto de cuanto

en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.924-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Alfred Werner Martins, Gisela Martins y Ewald Ortar, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Apartamentos Tegala, 10, puerto del Carmen-Tias, segundo, igual domicilio, y tercero, Apartamentos Sanos, puerto del Carmen, todos de Lanzarote, inculcados en el expediente número 84/81, instruido por aprehensión de vehículo, mercancía valorada en 400.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once treinta horas del día 21 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.925-E.

PONTEVEDRA

Edicto citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Carlos Alberto Estévez, cuyo último domicilio conocido era en Cristóbal-Melgado (Portugal), inculcado en el expediente número 185/81, instruido por aprehensión de piezas de cubertería y sacacorchos, mercancía valorada en 43.800 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 20 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Pontevedra, 29 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.977-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo,

se notifica a Enrique González Ibáñez, cuyo último domicilio conocido era en Praixal de Arriba, 36, Teis (Vigo), inculcado en el expediente número 174/80 instruido por aprehensión de radio-televisor blanco y negro, mercancía valorada en 6.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 20 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Pontevedra, 29 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.978-E.

VALENCIA

Edicto citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a María Luisa Gómez de Santiago y al propietario del Bar-Club «La Paloma», cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Mayor, 46 Denia (Alicante), y carretera N-332, Pedreguer (Alicante), respectivamente, inculcados en el expediente número 99/81, instruido por aprehensión de tabaco, «whisky» y descubrimiento, mercancía valorada en 77.132 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 3 de junio de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Valencia, 28 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.988-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Juan Tendero Cuartero, cuyo último domicilio conocido era en la calle Vista Alegre, 13, sexta, Burjasot (Valencia), inculcado en el expediente número 6/82, instruido por aprehensión de hachís, heroína y un revólver, mercancía valorada en 11.250 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de

la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las nueve horas del día 9 de junio de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Valencia, 3 de mayo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.987-E.

Edicto de citación a valoración

Desconociéndose el actual paradero de Carmen Castro Campos, con último domicilio conocido en la calle Progreso, número 25, segunda, Valencia, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 31 de mayo de 1982 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 49/82, en el que figura como presunta inculpada.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndosele que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Valencia, 4 de mayo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.986-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

SEVILLA

Facultad de Bellas Artes

En esta Facultad se ha iniciado el oportuno expediente de expedición, por extravío, de duplicado del título de Profesor de Dibujo a favor de don Anibal García Aristi, que fue expedido dicho título el día 21 de junio de 1955 y registrado en el folio 4, número 68, del libro correspondiente de esta Facultad.

Lo que hacemos públicos en el «Boletín Oficial del Estado» por si pudiera presentarse reclamación dentro del plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente anuncio, en cumplimiento de la Orden de 9 de septiembre de 1974.

Sevilla, 18 de marzo de 1982.—El Secretario.—1.012-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Direcciones Provinciales

Relación de registros mineros cuyos terrenos han quedado francos

Advertido error en el texto remitido para su publicación del anuncio de la Delegación Provincial de Huelva, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 84, de fecha 8 de abril de 1982, pági-

na 9283, columnas primera y segunda, se rectifica en el sentido de que donde dice: «ha quedado franco y registrable, en la superficie que se indica, el terreno correspondiente a los registros mineros que a continuación se relacionan, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales» debe decir: «han quedado francos y registrables los terrenos afectados, salvo los correspondientes a los que a continuación se relacionan, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales: 14.403. "Aroche". Mármol. 35. Aroche...».

ADMINISTRACION LOCAL

Corporación Metropolitana de Barcelona

Se subsana la omisión sufrida en el anuncio del acuerdo del Consejo Metropolitano de esta Corporación de 11 de marzo de 1982, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 5 de abril, en el sentido de incluir en la aprobación definitiva por silencio administrativo de la modificación de las Normas Urbanísticas del Plan general Metropolitano los artículos 211, 213 y 214 de las citadas Normas.

Contra el acto administrativo en virtud de silencio positivo, relativo a la aprobación definitiva de dicha modificación, podrán interponerse recurso de reposición ante el Conseller de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña, en el plazo de un mes a contar desde la presente publicación.

Barcelona, 13 de abril de 1982.—El Secretario general, Francisco Lliset Borrell. 3.407-A.

CATALUÑA

Departamento de Política Territorial y Obras Públicas

Información pública de la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras del proyecto 81.017/00.00 «Renovación de vías, con mejora de trazado y acondicionamiento de estaciones, entre los puntos kilométricos 7,743 y 8,700 del ramal Igualada-Martorell, de los Ferrocarriles de la Generalitat de Catalunya». Términos municipales: Igualada, Vilanova del Camí y La Pobla de Claromunt

Aprobado el proyecto el 19 de agosto de 1981, dado que la aprobación por la Administración lleva implícita la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados; en aplicación del Estatuto de Autonomía de Cataluña, el Real Decreto 2115/1978, de 26 de julio, sobre traspaso de servicios del Estado a la Generalidad de Cataluña en materia de transportes, y demás preceptos de general aplicación, este Departamento, a tenor de lo previsto en el artículo 56 del Reglamento de 26 de abril de 1957 de la Ley de Expropiación Forzosa, somete a información pública la adjunta relación de bienes y derechos afectados por el proyecto de referencia.

Todos los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados se hayan omitido en la relación, podrán presentar ante este Departamento, por plazo de quince (15) días, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes y derechos que se afectan o los titulares de los mismos.

Barcelona, 8 de marzo de 1982.—El Jefe de la Sección de Expropiación y Gestión Patrimonial, Jorge García-Petit.—4.851-E.

RELACION QUE SE CITA

PROYECTO: 81.017/00.00

Número de finca	Nombre del titular afectado	Objeto a expropiar	Superficie a expropiar (m ²)
<i>Término municipal de Igualada</i>			
1	Ramón Marimón Valls	Cereal seco 3. ^a ...	596
2	Francisco Aguilera Aguilera	Cereal seco 3. ^a ...	425
3	Francisco Matosa Roca	Cereal seco 3. ^a ...	254
4	Francisco Matosa Roca	Almendros 1. ^a ...	267
<i>Término municipal de La Pobla de Claromunt</i>			
1	Isidro Soterias Soterias	Cereal seco 3. ^a ...	38
2	Isidro Soterias Soterias	Cereal seco 2. ^a ...	17
3	Isidro Soterias Soterias	Cereal seco 2. ^a ...	1.124
7	Isidro Soterias Soterias	Viña 3. ^a ...	655
8	Isidro Soterias Soterias	Cereal seco 3. ^a ...	685
4	Montserrat Romani Gubern	Cereal seco 4. ^a ...	113
5	Francisco Victori Dalmases	Cereal seco 3. ^a ...	765
6	Francisco Victori Dalmases	Cereal seco 3. ^a ...	115
9	Rafael de Camps y Casanovas	Leñas bajas 2. ^a ...	770
10	Rafael de Camps y Casanovas	Leñas bajas 2. ^a ...	1.933
13	Rafael de Camps y Casanovas	Leñas bajas 2. ^a ...	1.070
14	Rafael de Camps y Casanovas	Leñas bajas 2. ^a ...	1.449
15	Rafael de Camps y Casanovas	Leñas bajas 2. ^a ...	1.305
16	Rafael de Camps y Casanovas	Leñas bajas 2. ^a ...	275
17	Rafael de Camps y Casanovas	Leñas bajas 2. ^a ...	690
11	Cementos Molins, S. A.	Leñas bajas 2. ^a ...	705
11-1	Cementos Molins, S. A.	Leñas bajas 2. ^a ...	380
12	Carolina Cursellas Barceló	Leñas bajas 2. ^a ...	245
18	Maria Pons Muray	Leñas bajas 2. ^a ...	315
19	Juan Romani Esteve	Leñas bajas 2. ^a ...	1.310
20	Antonio Figueras Llusia	Cereal seco 4. ^a ...	430
21	José Riba Aguilera	Cereal seco 5. ^a ...	150
22	Rita Castellort Eurich	Erial pasto 2. ^a ...	510
23	Francesc Ferrer Gascón	Cereal seco 3. ^a ...	185
24	Albert Sanllehi Pérez	Pinar 4. ^a ...	480
25	Albert Sanllehi Pérez	Pinar 4. ^a ...	405
26	Maria Valls Fàbrega	Leñas bajas 3. ^a ...	750
27	Joan Sabaté Gelabert	Leñas bajas 2. ^a ...	250
27-1	Joan Sabaté Gelabert	Leñas bajas 2. ^a ...	255
28	Ana Maria Vidal	Leñas bajas 2. ^a ...	170
29	Montserrat Gabarro Viader	Almendros 2. ^a ...	823
30	Montserrat Gabarro Viader	Pinar 4. ^a ...	690
31	Montserrat Gabarro Viader	Cereal seco 3. ^a ...	75
32	Josep Aguilera Gibert	Leñas bajas 2. ^a ...	333
33	Jaume Creixell Esteve	Cereal seco 3. ^a ...	270
34	Ramón Eurich Mur	Almendros 2. ^a ...	90
34-1	Ramón Eurich Mur	Almendros 2. ^a ...	200
<i>Término municipal de Vilanova del Camí</i>			
1	Alejo Fàbregas Orpi	Cereal seco 3. ^a ...	274
2	Montserrat Colom y Torras	Urbana	2.394
3	Ramón Borrás Miquel	Cereal seco 1. ^a ...	565
4	Magi Casanelias Forn	Cereal seco 1. ^a ...	129
5	Vilobigips	Cereal seco 1. ^a ...	130
6	Josep Balcells Junyent	Cereal seco 2. ^a ...	147
7	Pilar Olivella Valiés	Cereal seco 2. ^a ...	137
8	Antonia Bernades Gabarro	Cereal seco 2. ^a ...	129
9	Antonia Bernades Gabarro	Cereal seco 3. ^a ...	728
10	Luis Castells Argelich	Cereal seco 3. ^a ...	804
11	Alejo Fàbregas Orpi	Cereal seco 3. ^a ...	576
12	Alejo Fàbregas Orpi	Cereal seco 3. ^a ...	789
13	Alejo Fàbregas Orpi	Cereal seco 3. ^a ...	48
14	Jaume Vilaverd Vives	Cereal seco 3. ^a ...	235
15	Domingo Benaigues Benaigues	Cereal seco 3. ^a ...	122
16	José Benades Sendra	Cereal seco 3. ^a ...	145
17	Domingo Benaigues Benaigues	Viña 2. ^a ...	333
18	Domingo Olivella Casanovas	Cereal seco 3. ^a ...	345
19	Domingo Benaigues Benaigues	Cereal seco 3. ^a ...	8
20	Angela Galtés Romagosa	Cereal seco 4. ^a ...	122
21	Domingos Benaigues Benaigues	Cereal seco 4. ^a ...	165
22	Ramón Guillera Fito	Erial pasto 2. ^a ...	203
23	Ramón Guillera Fito	Cereal seco 3. ^a ...	59
24	Agua de Rigat, S. A.	Cereal seco 3. ^a ...	35

Información pública de la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras del proyecto 81.034/00.00, «Mejora del trazado, renovación de vías y acondicionamiento de estaciones entre los puntos kilométricos 25,000 y 30,150 del ramal Martorell-Igualada de los FF. CC.». Términos municipales de Abdera, Masquefa y Sant Esteve de Sesrovires

Aprobado el proyecto el 18 de junio de 1981, dado que la aprobación por la

Administración lleva implícita la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados; en aplicación del Estatuto de Autonomía de Cataluña; el Real Decreto 2115/1978, de 26 de julio, sobre traspaso de servicios del Estado a la Generalidad de Cataluña en materia de transportes, y demás preceptos de general aplicación, este Departamento, a tenor de lo previsto en el artículo 56 del Reglamento de 26 de abril de 1957 de la Ley de Ex-

propiación Forzosa, somete a información pública la adjunta relación de bienes y derechos afectados por el proyecto de referenda.

Todos los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados se hayan omitido en la relación, podrán presentar ante este De-

partamento, por plazo de quince días, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes y derechos que se afectan o los titulares de los mismos.

Barcelona, 9 de marzo de 1982.—El Jefe de la Sección de Expropiación y Gestión Patrimonial, Jorge García-Petit.—5.413-E.

Relación que se cita

PROYECTO: 81.034/00.00

Número de finca	Nombre del titular afectado	Objeto a expropiar	Superficie a expropiar en m ²
<i>Término municipal de Masquefa</i>			
1	Pedro Bonastre Ollé	Rústica	201,40
2	José Montner Cardús	Rústica	84,50
3	Antonio Cullas Arull	Rústica	16,50
4	Buenaventura Blancafort Arús	Rústica	18,00
5	Jaime Pareda Cardús	Rústica	22,70
6	Francisco Isart Sabaté	Rústica	22,00
7	José Mestre Saumell	Rústica	71,00
8	Vicente Torrás Llopart	Rústica	112,00
9	Ramón Gibernáu Puig	Rústica	24,00
10	Municipio	Rústica	96,00
11	Francisca Puig Serra	Rústica	59,00
12	José Isarch Puig	Rústica	17,00
17	José Isarch Puig	Rústica	2.570,00
18	José Isarch Puig	Rústica	673,00
19	José Isarch Puig	Rústica	3.750,00
13	Vicente Torrás Llopart	Rústica	702,00
14	Vicente Torrás Llopart	Rústica	1.100,00
15	Vicente Torrás Llopart	Rústica	12.660,00
16	Vicente Torrás Llopart	Rústica	1.633,00
20	Francisco Doménech Sabaté	Rústica	178,00
21	Carmen Valls Massana	Rústica	4.439,00
22	Carmen Valls Massana	Rústica	145,00
23	Carmen Valls Massana	Rústica	360,00
24	Carmen Valls Massana	Rústica	333,00
25	Carmen Valls Massana	Rústica	308,00
26	Carmen Valls Massana	Rústica	681,00
27	Carmen Valls Massana	Rústica	8,00
28	Esteban Claramunt Alemany	Rústica	175,00
29	Esteban Claramunt Alemany	Rústica	135,00
30	Esteban Claramunt Alemany	Rústica	80,75
31	Herederos de Joaquín Sariera y de Miláns y Pilar Andrade y Despujol	Rústica	515,00
32	Herederos de Joaquín Sariera y de Miláns y Pilar Andrade y Despujol	Rústica	542,50
33	Herederos de Joaquín Sariera y de Miláns y Pilar Andrade y Despujol	Rústica	195,00
36	Herederos de Joaquín Sariera y de Miláns y Pilar Andrade y Despujol	Rústica	26,25
34	José Munné Llopart	Rústica	124,40
35	José Munné Llopart	Rústica	685,00
36	José Munné Llopart	Rústica	113,70
37	José Munné Llopart	Rústica	98,00
39	Juan Isart Bonastre	Rústica	317,00
40	Dolores Mir Pons	Rústica	962,50
41	Dolores Mir Pons	Rústica	1.621,50
42	Dolores Mir Pons	Rústica	425,50
<i>Término municipal de Abrera</i>			
56	María del Pilar Marimón Drovio	Rústica	430,00
<i>Término municipal de Sant Esteve de Sesrovires</i>			
43	Mercedes Ponsich de la Sanlera	Rústica	3.763,00
44	Masia Bach, S. A.	Rústica	1.983,00
45	Masia Bach, S. A.	Rústica	16,00
46	Masia Bach, S. A.	Rústica	3.640,00
47	Masia Bach, S. A.	Rústica	2.140,00
48	Masia Bach, S. A.	Rústica	63,00
49	María del Pilar Marimón Drovio	Rústica	1.906,00
50	María del Pilar Marimón Drovio	Rústica	233,00
51	María del Pilar Marimón Drovio	Rústica	5.685,00
52	María del Pilar Marimón Drovio	Rústica	2.575,00
54	María del Pilar Marimón Drovio	Rústica	955,00
55	María del Pilar Marimón Drovio	Rústica	800,00
53	Luis Doménech Barbé	Rústica	2.700,00

ANDALUCIA

Servicios Territoriales de Industria y Energía

GRANADA

Solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

b) Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.

d) Estación transformadora:

Emplazamiento: «Cortijo Bustamante», término municipal de Baza.

Tipo: Interior.

Potencia: 50 KVA.

Relación de transformación: 25.000 ± 5 por 100/3 por 398-230 voltios.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 675.555 pesetas.

g) Finalidad: Dotar de fluido eléctrico a dicha finca.

h) Referencia: 3039/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de la Consejería de Industria y Energía, de la Junta de Andalucía, sito en Granada, Dr. Guirao Gea, sin número, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 15 de marzo de 1982.—El Jefe del Servicio Territorial, Rufino de la Rosa Rojas.—2.039-14.

ENTE PUBLICO RADIOTELEVISION ESPAÑOLA

Resolución del Ente Público Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación para contratar la adquisición de cintas de video de una o dos pulgadas con destino a TVE

La Dirección General del Ente Público RTVE, a propuesta de su Mesa de Contratación ha resuelto adjudicar la partida 1 a la firma «3M España, S. A.», por un precio de 61.579.100 pesetas; la partida 2, a la firma «Ampev Trading Company, Sociedad Anónima», por un precio de 17.000.000 de pesetas, y la partida 3, a la firma «Agfa Gevaert, S. A.», por un precio de 84.780 pesetas, relacionadas con la adquisición de cintas de video de una y dos pulgadas con destino a TVE.

Madrid, 6 de abril de 1982.—El Secretario general del Ente Público RTVE.—7.069-E.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de Notario tenía constituida don Cecilio Utrilla Alcántara, el cual sirvió las Notarías de Guía, del Colegio Notarial de Las Palmas; Martos, del Colegio de Granada; Gerona, del Colegio de Barcelona; Castellón de la Plana, del Colegio de Valencia, y Madrid (capital).

Lo que se pone en conocimiento conforme determina el artículo 32 del Reglamento Notarial, para que puedan formularse las reclamaciones si a ellas hubieran lugar.

Madrid, 26 de abril de 1982.—El Decano accidental.—5.092-C.

BANCO DE ESPAÑA

BILBAO

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito intransmisible número 3.108 de pesetas nominales 7.500.000 en bonos de caja del Banco Industrial de Bilbao, constituido a favor de «Inmuebles y Transportes Santander Bilbao, S. A.», si dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio, no se notifica al establecimiento reclamación de tercero, se expedirá duplicado del mismo según determinan los artículos 4 y 42 del Reglamento del Banco de España, quedando éste libre de toda responsabilidad.

Bilbao, 2 de abril de 1982.—El Secretario, N. Guerdian.—V.º B.º: El Director accidental.—1.301-D.

LEON

Bienes incurso en presunción de abandono, según Decreto-ley de 24 de enero de 1928, que de no ser reclamados por los interesados o sus derechohabientes pasarán al tesoro público:

Cuentas corrientes: Manuel Alonso Millán, 6.442,80 pesetas; Víctor Alonso Millán, 5.008,18 pesetas; Carmen Geijo Clavijo y herederos de Javier Geijo Clavijo, 1.126,80 pesetas.

Depósitos de valores: Víctor Alonso Millán, T. 18.279 de 5.000 pesetas nominales en amortizable 4 por 100, E. 1971 y T. 18.281 de 5.000 pesetas nominales en obligaciones Renfe 4 por 100. Carmen Geijo Clavijo y herederos de Javier Geijo Clavijo, T. 1.473 de 25.000 pesetas nominales en deuda amortizable 4 por 100, E. 1971. Manuel Alonso Millán, T. 18.280 de 10.000 pesetas nominales en deuda amortizable 4 por 100 E. 1971.

León, 20 de abril de 1982.—El Secretario, Julio García.—2.210-6.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Convocatoria de la Asamblea general en sesión extraordinaria

Se convoca a la Asamblea general de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, con arreglo a las normas establecidas en los Estatutos vigentes, para celebrar sesión extraordinaria el miércoles día 2 de junio de 1982, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y a las siete y cuarto del mismo día, en segunda convocatoria, en el salón de actos del edificio de la calle Eloy Gonzalo, número 10, de esta capital.

El orden de día será el siguiente:

1. Autorización para la emisión de cédulas hipotecarias.
2. Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 11 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.713-D.

BANCO ZARAGOZANO, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de este Banco convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el domingo, día 6 de junio de 1982, a las doce horas, en el Cine Goya, de Zaragoza, calle San Miguel, número 5, en segunda convocatoria, supuesto que de no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 27 de los Estatutos sociales, 51 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y concordantes, no podrá celebrarse, en primera, la que por este anuncio queda, asimismo, convocada para el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día.

La Junta deliberará y tomará acuerdos según el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio de 1981, distribución de beneficios y gestión social.

2.º Autorizaciones al Consejo en relación con la inclusión y exclusión de la cotización oficial en las Bolsas de Comercio de los títulos-valores del Banco, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

3.º Renovación estatutaria del Consejo.

4.º Nombramiento de los señores accionistas Censores de Cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1982.

5.º Proposiciones presentadas por los señores accionistas con arreglo a la Ley y los Estatutos.

6.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general o nombramiento de Interventores a dichos efectos.

Formarán la Junta general todos los accionistas que posean diez o más acciones y las tuvieran inscritas desde cinco días antes de la celebración de aquélla en el Registro de la Entidad. Los accionistas que poseyeran menos de diez acciones podrán conferir la representación para formar dicho número a uno de ellos o a otro accionista que tenga derecho de asistir a la Junta.

Durante el plazo de quince días anteriores a la Junta los señores accionistas podrán examinar en la Secretaría General del Banco, en horas de oficina, la Memoria, el Balance, las Cuentas del ejercicio, el dictamen emitido sobre los mismos por los señores Censores de Cuentas y la información financiera establecida en la Orden de 17 de noviembre de 1981.

El Consejo de Administración ha sido asesorado por su Letrado Asesor sobre la legalidad del acuerdo de convocatoria de la Junta.

Zaragoza, 10 de mayo de 1982.—El Secretario general y del Consejo, Alberto Escudero Molins.—6.090-C.

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA, S. A.

Capital y reservas: 8.575.194.957,45 pesetas

Pago de intereses de bonos de Caja

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de Caja de este Banco, de la serie, número y fecha que se relacionan, que se procederá al pago del cupón correspondiente a partir del día que se indica, una vez deducida la retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o el Impuesto sobre Sociedades, según el Real Decreto 3150/1981, de 29 de diciembre.

Serie	Número	Fecha de emisión	Pago a partir del	Cupón número	Pesetas netas por cupón
D	4	31-5-1972	31-5-1982	20	48,30
N	14	23-11-1974	23-5-1982	15	399,00
S	18	17-5-1976	17-5-1982	12	44,10
Y-2	24	15-5-1978	15-5-1982	8	52,50
AD	28	12-9-1980	12-5-1982	4	54,60

Dicho pago se efectuará en todas las oficinas de la Entidad. Barcelona, 6 de abril de 1982.—El Director de Contabilidad.—3.933-C.

BANCO DE FINANZAS, S. A.

Bonos de Caja emisión noviembre 1981

Pago de intereses

Se pone en conocimiento de los señores titulares de bonos de esta emisión que, a partir del día 6 de mayo de 1982 se procederá al pago del cupón número 1 de intereses, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Importe bruto	675
Retención Impuesto a cuenta 16 por 100	108
Líquido a percibir por cupón.	567

Este cupón podrá hacerse efectivo en las oficinas del Banco de Finanzas que a continuación se detallan:

Madrid. Oficina principal: María de Molina, 39.
Madrid. Agencia Urbana número 1: Orense, 24.

Barcelona: Avenida Diagonal, 632.
Valencia: Pérez Pujol, 4.
Bilbao: Gran Vía, 61.

Madrid, 28 de abril de 1982.—El Secretario general.—5.035-C.

BANCO DE PROMOCION DE NEGOCIOS, S. A.

(PROMOBANC)

Bonos de Caja, serie D, emisión 16 de mayo de 1977

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja, emisión de 16 de mayo de 1977, serie D, que el próximo día 16 de mayo de 1982 corresponderá amortizar, sin necesidad de celebrar sorteo alguno, la totalidad de los títulos de dicha emisión que no hayan sido amortizados en años anteriores.

De conformidad con lo estipulado en la escritura de emisión de los referidos bonos de Caja, la amortización se efectuará a la par, desde el día indicado, mediante la presentación de los títulos, percibiendo los titulares de los mismos, al propio

tiempo, el cupón correspondiente con vencimiento a esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Se advierte que transcurridos tres meses, a contar del día 16 de mayo de 1982, la Sociedad emisora podrá consignar el reembolso mencionado en la Caja General de Depósitos.

El reembolso de los títulos amortizados y el pago del cupón correspondiente, se efectuará en todas las oficinas de nuestra Organización.

Dicho cupón se hará efectivo de acuerdo con las siguientes cantidades:

Bonos de Caja números:

24.055/45.026	118.206/119.112
55.027/61.020	189.113/184.025
80.832/98.205	184.026/194.054

Les corresponderá el siguiente dividiendo:

Pesetas

Importe íntegro	375,00
Retención impuesto, 16 por 100.	60,00

Importe líquido 315,00

Al resto de los bonos en circulación, de la presente emisión, les corresponderá:

Pesetas

Importe íntegro	500,00
Retención impuesto, 16 por 100.	80,00

Importe líquido 420,00

Valencia, 2 de abril de 1982.—Julio de Miguel Aynat, Secretario del Consejo de Administración.—1.742-13.

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA

Amortización de bonos de caja, emisión 1977, serie «W»

Según sorteo efectuado el pasado día 15, ante el Notario de Barcelona don Luis Roca-Sastre Muncunill, han resultado amortizados los bonos de la emisión de 15 de marzo de 1977, serie «W», que se relacionan a continuación:

7.158 al	7.331	140.118 al	140.284
7.362	7.496	157.019	159.000
8.642	10.332	160.001	160.019
14.333	15.332	162.020	163.019
18.333	18.741	168.020	167.019
19.512	20.011	173.182	173.229
20.132	20.221	173.727	174.126
34.248	34.600	174.777	174.836
35.076	35.130	176.001	176.328
35.731	36.322	176.429	176.441
41.323	42.322	176.492	176.644
73.530	74.529	177.845	178.065
77.530	78.529	279.001	279.779
86.070	86.365	292.295	292.387
87.261	87.360	292.438	292.537
89.511	90.000	294.001	294.532
92.254	92.346	294.933	294.948
101.612	101.827	294.999	295.228
101.953	102.052	295.377	295.408
102.453	102.502	310.846	311.000
106.001	106.638	312.001	312.143
113.179	113.249	313.044	313.143
113.915	114.124	313.254	313.273
114.225	114.274	314.199	314.348
114.375	115.000	314.549	314.979
116.750	116.762	331.234	331.292
127.666	128.226	331.590	331.610
129.077	129.236	334.481	334.655
129.357	129.506	335.241	335.285
131.001	131.130	335.436	335.535
134.471	134.476	335.916	336.415
134.677	134.776	336.428	336.527
135.177	135.376	361.414	361.463
136.077	136.226	361.630	361.749
136.827	136.876	362.185	362.489
136.977	137.000	362.497	363.020
138.578	138.677	367.132	368.131
138.728	138.927	370.132	371.131
138.978	139.000	376.131	377.025

377.076 al	377.100	603.411 al	603.986
377.251	377.256	612.505	613.000
377.307	377.361	614.821	614.870
389.806	389.862	615.975	616.074
389.953	390.002	616.725	617.078
390.428	390.477	636.667	636.909
390.678	391.277	636.985	637.034
391.428	391.581	637.135	637.165
391.832	391.920	637.386	637.885
399.970	400.081	637.911	637.956
400.382	400.501	638.157	638.206
400.702	400.921	641.031	641.111
401.972	402.091	654.089	654.905
402.942	402.991	655.306	655.488
403.492	403.869	669.631	670.630
413.781	414.187	675.631	676.630
414.298	414.397	681.631	682.630
414.468	414.862	685.631	686.630
415.063	415.262	692.631	693.630
415.863	416.062	697.631	698.630
418.013	418.787	702.631	703.630
418.888	418.957	707.631	708.630
419.008	419.820	712.631	713.630
423.496	423.732	718.631	719.000
424.724	424.873	720.001	720.630
425.224	425.573	723.631	724.000
428.001	428.310	726.001	726.630
428.784	428.083	728.631	730.630
429.384	429.391	737.464	738.000
429.712	428.911	742.331	742.792
430.121	430.220	746.704	747.793
431.101	431.444	751.794	752.793
456.661	456.709	757.794	758.793
457.185	457.805	760.794	761.000
458.456	458.786	763.467	764.066
473.734	473.827	765.167	765.358
475.088	475.287	777.095	777.959
475.388	475.587	779.660	779.793
475.888	476.392	785.935	786.450
507.088	508.087	786.951	786.972
512.088	513.000	787.073	787.535
514.001	514.087	806.456	807.455
533.996	534.070	811.456	812.245
535.928	535.942	813.816	814.000
537.165	537.169	815.001	815.025
538.867	539.000	821.850	822.055
540.127	540.276	822.206	822.355
540.956	540.960	824.806	824.905
541.561	541.930	827.806	827.905
542.031	542.135	829.001	829.175
542.770	542.884	830.876	831.075
543.760	543.764	831.082	831.150
544.427	544.446	845.574	846.573
552.753	553.752	880.485	881.484
558.578	558.674	885.485	886.484
558.695	558.769	890.484	891.483
558.870	558.969	911.946	912.108
559.800	559.899	914.933	914.967
561.400	561.499	915.481	915.880
562.100	562.199	917.380	917.654
564.300	564.519	917.910	917.979
567.580	567.759	919.283	919.340
568.080	568.086	948.578	948.628
580.711	580.857	949.453	950.000
582.608	582.882	953.753	953.799
583.133	583.709	959.138	959.186
585.961	586.000	959.609	959.708
587.208	587.307	961.109	961.258
587.408	588.266	961.359	961.413
588.364	588.370	991.608	992.442
599.141	599.435	992.993	993.077
599.561	599.637	996.441	996.640
602.391	602.435		

El cobro del importe de los bonos relacionados, a razón de 1.035 pesetas cada uno (valor nominal más prima de amortización del 3,50 por 100), podrá hacerse efectivo en cualquiera de las oficinas del Banco.

Barcelona, 5 de abril de 1982.—«Banco Industrial de Cataluña», un Subdirector general.—4.205-C.

INMOBILIARIA JORSI, S. A. (JORSISA)

Reducción de capital

La Junta universal extraordinaria de accionistas de «Inmobiliaria Jorsi, S. A.», legalmente celebrada en Madrid, el día 3 de mayo de 1982, adoptó, con los requisitos exigidos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los siguientes acuerdos:

Primero: Reducir el capital social en la suma de 27.000.000 de pesetas (veintisiete millones de pesetas), mediante amortización de 5.400 acciones, números 501/800 y 9.501/14.600, quedando, por tanto, el mismo en 63.000.000 de pesetas.

Segundo: Modificar, en consecuencia, el artículo 5.º de los Estatutos sociales, que quedará redactado en la forma siguiente:

«Artículo 5.º El capital social es de 63.000.000 de pesetas, representado por 12.600 acciones al portador, de 5.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, numeradas 1/500, 801/9.500 y 14.601/18.000, enteramente suscrito y totalmente desembolsado.»

Tercero: Facultar al Consejero Secretario para que, en nombre y representación de la Sociedad comparezca ante Notario y suscriba los instrumentos públicos que sean pertinentes, además de proceder al cumplimiento de las provisiones legales, en especial las del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de mayo de 1982.—El Consejero Secretario.—5.765-C.

y 3.º 13-5-1982

REYNALCO, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se anuncia por el presente que el día 15 de abril de 1982, en la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada al efecto, se tomaron, entre otros, el siguiente acuerdo: «Reducir el capital social de la entidad con restitución a los accionistas.»

Sueca, 28 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.586-C. 1.º 13-5-1982

CONSTRUCCIONES PELAYO, S. A.

En cumplimiento y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se comunica que en virtud de acuerdo de Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 12 de marzo de 1982, se adoptó el acuerdo de reducir el capital social en cuantía de diez millones de pesetas.

Valencia, 15 de marzo de 1982.—1.298-D. 1.º 13-5-1982

SINORGAN, S. A.

Síntesis Orgánica Española

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que tendrá lugar con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria el próximo día 28 del actual mes de mayo en el domicilio social de Barcelona, Vía Augusta, 200, 5.ª planta, a las doce horas del mediodía, bajo el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1981, así como de la gestión social practicada durante el mismo.

2. Aplicación de resultados.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4. Examen y aprobación en su caso del balance de la Sociedad cerrado el 30 de abril de 1982.

5. Amortización de pérdidas y reducción de capital. Agrupación y canje de acciones, con anulación de las en circulación y emisión de otras nuevas. Autorización al Administrador único para que publique el anuncio que prescribe el artículo

lo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás trámites en relación al citado canje y anulación de acciones.

6. Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de accionistas interventores para dicha aprobación.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que, con cinco días de antelación al día señalado, depositen en la Caja Social sus acciones o el resguardo de tenerlas depositadas en un Banco.

Barcelona, 3 de mayo de 1982.—El Administrador único, Francisco Javier Veiana.—5.502-C.

ALIMENTARIA DEL GENIL, S. A. (ALIGESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el día 28 de mayo del corriente año, a las veinte horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente (29 de mayo), en segunda, en el domicilio social, carretera Osuna-Lucena, kilómetro 47,200 (travesía de Puente-Genil). La Junta se celebrará bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio del año 1981, así como aplicación del resultado de la misma.

2.º Ratificación de todo lo actuado por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1981.

3.º Nombramiento de censores, titulares y suplentes, para el ejercicio del año 1982.

4.º Nombramiento de interventores (uno por la mayoría y otro por la minoría) para la aprobación del acta de esta Junta.

5.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

6.º Ratificación de Consejeros designados por el Consejo para sustituir a los que en su día dimitieron.

7.º Ruegos y preguntas.

Nota: Conforme a lo preceptuado en el artículo 18 de los Estatutos sociales, los señores accionistas, para asistir a la Junta general, deberán tener depositadas sus acciones en alguna Entidad bancaria o Caja de Ahorros, con cinco días de antelación, al menos, a la celebración de la Junta (22 de mayo de 1982), y presentar el correspondiente resguardo en la Secretaría de esta Entidad el mismo día de la celebración de la Junta.

Puente-Genil, 2 de marzo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Villafranca Porras.—El Secretario, Luis Fernando Gómez de Cisneros.—1.060-D.

FRIGORIFICOS DE MALAGA, S. A.

Por orden del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas para la Junta general, que se celebrará en el domicilio social de la misma, Málaga, muelle de Poniente, a las once horas del día 29 de mayo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 30, en segunda, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la reunión anterior.

2.º Examen y aprobación de las cuentas del ejercicio 1981.

3.º Ruegos y preguntas.

Málaga, 24 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.540-D.

INVERSIONES CASTELLANO-ARAGONESAS (INVERCASA)

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 29 de mayo, a las trece treinta horas, en plaza de los Tilos, 2, Barañain (Navarra), para tratar de los asuntos del siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance, detalle de cuentas, resultados del ejercicio, aplicación de los mismos y gestión del Administrador único, correspondiente al ejercicio 1981.

2.º Informe general de la Sociedad.

3.º Nombramiento de accionistas Censores de Cuentas para el ejercicio 1982.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 21 de abril de 1982.—El Administrador.—1.407-D.

ESTACIONAMIENTOS BILBAINOS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el paseo de la Castellana, número 118, de Madrid, el día 8 de junio, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1981.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Reección estatutaria, si procede, de señores Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para 1982.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.594-C.

TRANSBUS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de «Transbús, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social (calle Dieciséis de Julio, sin número) el día 8 de junio de 1982, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día 9, en segunda convocatoria, en su caso, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1981, así como de la gestión social de dicho ejercicio.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

Palma de Mallorca, 29 de abril de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Francisco Ramallo.—5.811-C.

COMPANIA CANARIA DE PIENSOS, SOCIEDAD ANONIMA

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

De conformidad con lo establecido en los Estatutos por los que se rige esta Compañía y lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar el próximo día 7 de junio, a las diecisiete y diecinueve horas, respectivamente, en primera convocatoria, y al día siguiente, a las mismas horas, en segunda convocatoria. Dichas Juntas se celebrarán en las oficinas de esta So-

ciudad, Urbanización Industrial Diaz Casanova, número 11, de esta ciudad.

El orden del día para dichas Juntas es:

Junta general extraordinaria

1. Lectura del acta anterior para su aprobación si procede.

2. Examen y aprobación, si procediere, del balance y cuentas del ejercicio económico 1981.

3. Propuesta de distribución del resultado del ejercicio 1981.

4. Informe sobre la marcha de la Sociedad.

5. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1982.

6. Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1. Tomar acuerdo sobre el destino del saldo de la cuenta «Fondo de Regularización Ley 50/77».

2. Renovación de cargos de Consejeros.

3. Ruegos y preguntas.

A las sesiones asistirá el Letrado asesor de esta Entidad.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Etala Herrera.—1.440-D.

PRODUCTOS AGRICOLAS MANCHEGOS, S. A.

ALBACETE

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca Junta general ordinaria para el día 8 de junio de 1982, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día 9 de junio de 1982, a igual hora, ambas en el domicilio social de la Compañía, carretera de las Peñas, kilómetro 1, cuyo objeto será tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1981.

2.º Aplicación del resultado del ejercicio económico.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.

5.º Designación de Interventores para la aprobación del acta.

6.º Ruegos y preguntas.

Albacete, 27 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—1.507-D.

COMPANIA ESPAÑOLA DE REASEGUROS, S. A.

De conformidad con lo determinado en el artículo 24 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 1, a las diecinueve horas del próximo día 8 de junio, en primera convocatoria, o en segunda el día 9 del mismo mes e igual hora, para examinar y aprobar, si procede, la Memoria del Consejo de Administración, el balance y las cuentas correspondientes al ejercicio de 1981 y demás acuerdos que fueren necesarios, a tenor de la vigente legislación.

Madrid, 6 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—5.543-C.

RIEGOS DE LA SALUD, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 1 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, calle de Alfredo Llopis, número 3, de Elche (Alicante), conforme al siguiente orden del día:

1. Lectura de la Memoria correspondiente al ejercicio económico de 1981 e informe del Consejo sobre su gestión.
2. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
3. Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 1981.
4. Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para 1982.
5. Ruegos y preguntas.
6. Aprobación del acta por la propia Junta.

Elche, 3 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, el Conde de Jordana.—5.540-C.

INMOBILIARIA MOLA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Príncipe de Vergara, número 112, a las doce horas del día 3 de junio de 1982, en primera convocatoria, y el día 4 del mismo mes, a idéntica hora, en segunda convocatoria, para conocer del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias, cerrados al 31 de diciembre de 1981.
- 2.º Aplicación de los beneficios sociales.
- 3.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.
- 4.º Reección de señores Consejeros.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 6.º Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 3 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.558-C.

GONZALEZ DE LA SIERRA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el próximo día 5 de junio, a las trece horas, en el domicilio social de la Entidad, Avda. Ramón de Carranza, 18, 3.º (Cádiz), o en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, a igual hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación en su caso, de Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1981 y de la propuesta de aplicación de resultados.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.
- 3.º Ratificación del nombramiento de Consejeros.
- 4.º Designación de accionistas, censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Junta.

Cádiz, 24 de abril de 1982.—5.626-C.

LASICAL, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, paseo de Recoletos, número 25, de Madrid, el día 9 de junio de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 10, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y demás cuentas del

ejercicio 1981 y de la gestión del Consejo de Administración.

- 2.º Distribución del resultado del ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Redacción y aprobación del acta de la sesión.

Para la asistencia a la Junta general los accionistas deberán acreditar la titularidad de las acciones mediante depósito de las mismas en la Caja social con una antelación de cinco días al señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 29 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—5.579-C.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA (CAMPSA)

Concurso-nombramiento de Agente con aportación de terreno en Río Tinto (Huelva), suelo urbano o proximidades

El pliego de condiciones de este Concurso, cuyo cumplimiento será ineludiblemente exigido, y demás documentación sobre el mismo, podrán examinarse en esta Central (Servicio de Información al público), sita en la calle Capitán Haya, número 41 (Madrid-20), y en la Agencia Comercial de Huelva, sita en Avenida Generalísimo, 1.

Las proposiciones se presentarán en CAMPSA, en los domicilios indicados, dentro del plazo de admisión que expirará el día 15 de junio de 1982, a las diez horas. La apertura de pliegos tendrá lugar el día 22 de junio de 1982, a las doce horas.

Fianza provisional: 5.000 pesetas. El importe de este anuncio será de cuenta del Adjudicatario del presente concurso.

Madrid, 5 de mayo de 1982.—El Consejero-Secretario general.—2.422-5.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA (CAMPSA)

Concurso-nombramiento de Agente con aportación de terreno en Santander necesariamente en zona urbana, con preferencia en la carretera S-463 (carretera Santander a Liencres) en los barrios de Albericia o S. Román de la Llanilla

El pliego de Condiciones de este Concurso, cuyo cumplimiento será ineludiblemente exigido, y demás documentación sobre el mismo, podrán examinarse en esta Central (Servicio de Información al público), sita en la calle Capitán Haya, 41 (Madrid-20), y en la Agencia Comercial de Santander, sita en Avenida Reina Victoria, 12.

Las proposiciones se presentarán en CAMPSA, en los domicilios indicados, dentro del plazo de admisión que expirará el día 15 de junio de 1982, a las diez horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 22 de junio de 1982, a las doce horas. Fianza provisional: 5.000 pesetas.

El importe de este anuncio será de cuenta del Adjudicatario del presente concurso.

Madrid, 5 de mayo de 1982.—El Consejero-Secretario general.—2.421-5.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA (CAMPSA)

Concurso-nombramiento de Agente con aportación de terreno en Cabizuela (Avila); suelo urbano o proximidades

El pliego de condiciones de este concurso, cuyo cumplimiento será ineludiblemente exigido, y demás documentación

sobre el mismo, podrán examinarse en esta Central (Servicio de Información al público), sita en la calle Capitán Haya, número 41 (Madrid-20), y en la Agencia Comercial de Avila, sita en Hervencia, sin número.

Las proposiciones se presentarán en CAMPSA, en los domicilios indicados, dentro del plazo de admisión que expirará el día 15 de junio de 1982, a las diez horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 22 de junio de 1982, a las doce horas. Fianza provisional: 5.000 pesetas.

El importe de este anuncio será de cuenta del Adjudicatario del presente concurso.

Madrid, 5 de mayo de 1982.—El Consejero-Secretario general.—2.420-5.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA (CAMPSA)

Concurso-nombramiento de Agente con aportación de terreno en Serón de Nagima (Soria), en zona urbana de la localidad o sus proximidades

El pliego de condiciones de este concurso, cuyo cumplimiento será ineludiblemente exigido, y demás documentación sobre el mismo, podrán examinarse en esta Central (Servicio de Información al público), sita en la calle Capitán Haya, número 41 (Madrid-20), y en la Agencia Comercial de Soria, sita en Plaza Olivo, 3.

Las proposiciones se presentarán en CAMPSA, en los domicilios indicados, dentro del plazo de admisión que expirará el día 15 de junio de 1982, a las diez horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 22 de junio de 1982, a las doce horas. Fianza provisional: 5.000 pesetas.

El importe de este anuncio será de cuenta del Adjudicatario del presente concurso.

Madrid, 5 de mayo de 1982.—El Consejero-Secretario general.—2.419-5.

(FINASA) FINANCIERA DE CREDITOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES, S. A. MADRID

Villanueva, número 16

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se anuncia en primera convocatoria la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 7 de junio del corriente año, a las once horas, en el domicilio Social, Villanueva, número 16 (Madrid), figurando incluidos en el orden del día, los siguientes temas:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1981 y propuesta sobre distribución de beneficios.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Podrán concurrir a la citada Junta los accionistas que posean un mínimo de 25 acciones. Los que no alcancen ese número podrán agruparse, y todos los accionistas podrán delegar su representación en otro accionista de acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 5 de mayo de 1982.—El Consejero-Secretario, Excmo. Sr. Conde de Santa Bárbara de Lugones.—5.612-C.

VIDRIERA LEONESA, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Empresa, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 7 de junio de 1982, a las doce treinta horas en primera convocatoria y a la misma hora del siguiente día en segunda convocatoria, para celebrar en el domicilio social de la Empresa en León, carretera de Zamora, kilómetro 5,5, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 1981.
- 2.º Distribución de Beneficios.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse, de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos, de la consiguiente tarjeta que será facilitada en el Banco de Fomento, Plaza de Santo Domingo, 4; hasta el día 2 de junio.

Las representaciones se registrarán por el artículo 13 de los Estatutos.

A los oportunos efectos se hace constar que los acuerdos que anteceden han sido adoptados por el Consejo de Administración con la intervención del Letrado Asesor del mismo, según el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto.

León, 28 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—Emilio del Valle Menéndez.—2.398-8.

MUTUA DE SEGUROS LIBRES (MUSELI)*Junta general ordinaria y extraordinaria*

De acuerdo con las normas estatutarias, por el Consejo directivo se convoca a los mutualistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de mayo de 1982, a las once horas, en primera convocatoria, y a las once treinta horas en segunda convocatoria, en su domicilio social.

El orden del día de los asuntos a tratar será el siguiente:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la última Junta.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas relativas al ejercicio 1981.
- 3.º Distribución de excedentes.
- 4.º Nombramiento de vocales del Consejo directivo.
- 5.º Ruegos y preguntas.

A su vez, por el Consejo directivo, se convoca el mismo día y en el mismo local, a las doce y treinta horas, en primera convocatoria y a las trece horas en segunda la Junta general extraordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Modificación del contenido de los Estatutos de la Mutua.
- 2.º Ampliación de la gestión de la Mutua a nuevas modalidades de seguro.

Oviedo, 6 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo directivo.—5.559-C.

FRIGORIFICOS DEL CANTABRICO, S. A. SANTANDEI.*Junta general ordinaria*

Según el acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, avenida

de Valdecillas, número 21, de esta ciudad, el día 5 de junio, a las once horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.

Segundo.—Ratificación del nombramiento de Consejero.

Tercero.—Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio 1981, así como de la gestión del Consejo durante el mismo año.

Cuarto.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982, en número de dos propietarios y dos suplentes.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Si dicha Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria se reunirá en segunda, a la misma hora, el día siguiente hábil y en el mismo lugar.

Santander, 29 de abril de 1982.—Por el Consejo de Administración.—5.574-C.

EUROPA, S. A., COMPAÑIA ESPAÑOLA DE CAPITALIZACION**BARCELONA**

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 100, de fecha 27 de abril de 1982, página 10805, columna primera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En las combinaciones de títulos premiados, donde dice: «D. I. A.», debe decir: «D. L. A.».

REYNALCO, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo tomado por el Consejo de Administración de la Entidad mercantil «Reynalco, S. A.», domiciliada en Sueca (Valencia), avenida de Alicante, s/n., se convoca por el presente a todos sus accionistas, con sujeción al artículo 11 de sus Estatutos, a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su sede social el próximo día 21 de junio inmediato, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, inmediato o día siguiente a la misma hora indicada, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria y balance relativos al pasado ejercicio de 1981 y propuesta de aplicación de sus resultados.

2.º Lectura, exposición y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración en meritado ejercicio.

3.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta que de aludidos acuerdos se levantará.

Sueca, 4 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—5.584-C.

LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, S. A. (LIMASA)*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 8 de junio, a las doce horas, en la calle Villanueva, número 22, de esta capital, y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente hábil, en el mismo lugar y hora, con sujeción al orden del día que se indica:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el indicado ejercicio.

3.º Reestructuración del Consejo de Administración de la Sociedad.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.

5.º Aprobación, en su caso, del acta de la sesión por la propia Junta.

Los señores accionistas podrán otorgar su representación por escrito a otra persona que necesariamente deberá ser accionista.

Madrid, 6 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—5.628-C.

ARTE HORIZONTE, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 8 de junio, a las diez horas, en la calle Villanueva, número 22, de esta capital y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente hábil, en el mismo lugar y hora, con sujeción al orden del día que se indica:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el indicado ejercicio.

3.º Reestructuración del Consejo de Administración de la Sociedad.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.

5.º Aprobación, en su caso, del acta de la sesión por la propia Junta.

Los señores accionistas podrán otorgar su representación por escrito a otra persona que necesariamente deberá ser accionista.

Madrid, 6 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—5.627-C.

PROMOCIONES DEPORTIVAS TURO BLANCH, S. A.

Capital social: 29.400.000 pesetas

Domicilio social: Camino del Remy, sin número, Sant Vicente de Montatí (Barcelona)

Objeto social de la Compañía: La promoción de actividades deportivas de inmobiliarias en su más amplio sentido y en especial la construcción, compraventa, arrendamiento y explotación de terrenos e instalaciones para la práctica del deporte, pudiendo en el ejercicio de su actividad comprar, vender, gravar, arrendar, ceder y en general realizar toda clase de operaciones sobre bienes muebles e inmuebles, títulos, derechos y cualesquiera otros sin limitación alguna en cuanto estén relacionados con objeto social.

Emisión de obligaciones

La Junta general extraordinaria de la Compañía, en su reunión celebrada el día 6 de marzo de 1982, ha acordado la emisión de 55 obligaciones simples de 200.000 pesetas de valor nominal cada una.

Características de la emisión

1. La fecha de emisión será la del 15 de marzo de 1982.

2. La suscripción podrá efectuarse en las oficinas de la Sociedad, camino del Remy, sin número, Sant Vicente de Montatí.

3. Las obligaciones se pondrán en circulación a la par con una prima en favor del suscriptor de 15.000 pesetas.

4. Devengarán el interés anual bruto del 9 por 100.

5. Las obligaciones se amortizarán a partir del 31 de diciembre de 1989 mediante una amortización trimestral el úl-

tiempo día de cada cuatrimestre a partir de los dos años antes indicados.

6. Se concede el derecho de convertir total o parcialmente las obligaciones en acciones en cualquier momento del período de vigencia de aquéllas a partir del 30 de junio de 1983.

7. Figura nombrado Comisario del sindicato de obligaciones don Genaro Millet Maristany, domiciliado en Barcelona, calle Córcega, número 357.

Sant Vicente de Montatl, 14 de marzo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.224-C.

INTEMER, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad para el próximo día 7 de junio de 1982 a las trece horas, en su domicilio social, calle González Amigó, 26-1.º-B de esta capital, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del día 8 del mismo mes de junio en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.228-C.

FOR EVER, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad para el próximo día 7 de junio de 1982 a las nueve horas, en su domicilio social, calle González Amigó, número 26-1.º-B de esta capital, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 8 del mismo mes de junio en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981.

2.º Nombramiento de Apoderados de la Sociedad.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.227-C.

HOLANPLAST IBERICA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad de acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria el próximo día 25 de junio de 1982 a las doce horas en primera convocatoria y en segunda al día siguiente a la misma hora en el domicilio social, carretera de Madrid a Barcelona, kilómetro 32,800 Alcalá de Henares (Madrid), para someter a su examen y aprobación si procede Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981, ratificación de nuevo Consejero nombrado provisionalmente, así como nombrar los censores de cuentas para el actual ejercicio.

Acalá de Henares, 30 de abril de 1982. El Presidente del Consejo de Administración, J. de Montes-Jovellar.—5.237-C.

INVERSIONES IBIZA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los titulares de las acciones de la Entidad «Inversiones Ibiza, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el Hotel Maricel, sito en C/as Catala, de esta ciudad, el próximo día 25 de junio del co-

rriente año a las dieciséis treinta horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

2. Lectura de la Memoria, del balance de cuentas de gastos y resultados, correspondientes al ejercicio de 1981.

3. Propuesta y aprobación del balance y cuentas mencionados en el apartado anterior.

4. Propuesta de inversión de los beneficios habidos en el ejercicio de 1981.

5. Renovación del Consejo de Administración de acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos de la Sociedad.

6. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

7. Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas, para asistir a votar será preciso que el titular de la acción figure inscrito en el Libro de acciones nominativas con cinco días de antelación por lo menos, a la fecha de la primera convocatoria pudiendo delegar a otro accionista mediante escrito autorizado a la persona delegada, pero ello con carácter especial para dicha Junta de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de los Estatutos sociales.

Palma de Mallorca a 30 de abril de 1982. El Presidente, Felipe Gaspard Bonet.—El Secretario, José María Lafuente López.—5.246-C.

CAUCHO TORREJON, S. A.

(CATOSA)

Se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 29 de junio a las doce horas en primera convocatoria, o en otro caso el día 30 del mismo mes a las doce horas treinta minutos en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación en su caso de la gestión social del pasado año 1981.

2.º Estudio y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del mismo ejercicio 1981.

3.º Aplicación de los resultados obtenidos.

4.º Ruegos y preguntas.

San Fernando de Henares, 28 de abril de 1982.—El Administrador único, E. Antonio García Sanz.—5.248-C.

COMPANÍA ESPAÑOLA DE MINAS DE THARIS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 17 y 18 de los Estatutos sociales, ha acordado en su reunión del día 1 de abril de 1982, convocar la Junta general ordinaria de accionistas, para el día 7 de junio de 1982, a las trece horas, en el domicilio social, calle de Núñez de Balboa, 120, piso séptimo derecha, Madrid, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1981, así como de la gestión del Consejo durante dicho período.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Autorización al Consejo de Administración, para que en el futuro pueda aumentar el capital social, en una o varias veces, y en la forma, términos y cuantías previstos por el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anóni-

mas, con la consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales. Autorizar igualmente al Consejo de Administración para que, de conformidad con lo previsto en el artículo 27 del Reglamento de las Bolsas Oficiales de Comercio, solicite la admisión a cotización oficial de las acciones que se emitan como consecuencia de los aumentos del capital social que se realicen al amparo de la autorización anterior.

4.º Ratificación de la presencia de los títulos-valores representativos del capital social, en la cotización oficial en la Bolsa de Madrid, a efectos de lo previsto por el Real Decreto 1848/1980 de 5 de septiembre.

5.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración, de conformidad con el artículo 37 de los Estatutos sociales.

6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1982.

7.º Ruegos y preguntas.

8.º Lectura y aprobación del acta de la reunión, o en su caso, nombramiento de interventores, conforme a lo previsto en el artículo 62 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta, los accionistas que posean o representen cinco o más acciones, y que con una antelación de, por lo menos cinco días a aquél en que haya de celebrarse la Junta, depositen los títulos o los resguardos acreditativos de su depósito en un establecimiento bancario, en la Caja de Sociedad, calle de Núñez de Balboa, número 120, piso séptimo, Madrid, contra cuyo depósito les serán entregadas las correspondientes tarjetas de asistencia.

Los accionistas que no posean o representen cinco o más acciones, podrán agruparse para completar dicho número, debiendo otorgar su representación en la Junta a uno cualquiera de ellos, con sujeción a lo previsto en el artículo 60 de la Ley de Sociedades Anónimas y en los artículos 27 y 28 de los Estatutos sociales.

Madrid, 30 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.249-C.

PARCELATORIA DE GONZALO CHACON, S. A. INMOBILIARIA

En liquidación

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social registral de la Sociedad el próximo día 25 de junio del presente año a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Informe de los liquidadores sobre la marcha de la liquidación, y acordar lo que convenga al interés común.

2.º Aprobación si ha lugar, del estado de la liquidación.

3.º Cambio de domicilio social.

4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a dicha Junta deberán depositar sus acciones o los resguardos bancarios de las mismas en el domicilio social, con cinco días de antelación al día señalado para la Junta.

Madrid, 3 de mayo de 1982.—Los liquidadores.—5.261-C.

COMPANÍA OCCIDENTAL DE CAPITALIZACION, S. A.

En el sorteo celebrado el día 26 de abril de 1982, ante el Notario de Sant Cugat del Vallés don Luis M. Petschen Kutz, han resultado amortizados en su

capital nominal los títulos que llevan las siguientes combinaciones:

TYLL OQH OPQ GLF
MQLL VHX CPCH ZYL

San Cugat del Vallén, 3 de mayo de 1982.—5.530-C.

**AMERICA
COMPANIA GENERAL DE
CAPITALIZACION, S. A.**

MADRID

Plaza de Cánovas, 4

Sorteo del mes de abril de 1982:

CH.C.B. C.Z.H. X.C.U. L.L.L.H.
T.L.N. B.A.J. O.P.P. F.H.J

Capitales pagados hasta la fecha por sorteo: 77.509 680 pesetas.

Madrid, 30 de abril de 1982.—5.262-C.

**INDUSTRIAS MEDITERRANEAS
DE LA PIEL, S. A.**

Convocatoria a Junta general

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los accionistas de la misma a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de Vall de Uxó (Castellón) el día 11 de junio de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la dicha hora, en segunda, con el objeto siguiente:

Junta ordinaria: Aprobación de la gestión del Consejo, Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981. Nombramiento de Consejeros y de Censores jurados de Cuentas.

Junta extraordinaria: Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Vall de Uxó, 10 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Beltrán Sanz.—8.078-C.

**SOCIEDAD ANONIMA DEPORTES
Y ESPECTACULOS**

(SADE)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Adamar, 36, San Sebastián), el día 8 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, de ser ello necesario, el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procediere, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1981 e informe de los accionistas censores de Cuentas.

2. Nombramiento de accionistas Censores de Cuentas para el ejercicio de 1982.

3. Renovación parcial del Consejo de Administración y propuesta de reelección de Consejeros.

4. Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

5. Ruegos y preguntas.

Los accionistas con derecho de asistencia (50 o más acciones) deberán —para asistir a la Junta general— obtener paleta de asistencia, que recibirán depositando, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Jun-

ta, en las Oficinas de la Sociedad, sus acciones o los resguardos o cualquier otro justificante escrito y con garantías de autenticidad, que acrediten el depósito de las acciones con la antelación indicada, en un establecimiento bancario o de crédito.

San Sebastián, 1^o de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—6.082-C.

IFA ESPAÑOLA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, que se celebrará el día 4 de junio del presente año, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el día 5 siguiente, a la misma hora, en segunda, que tendrá lugar en el Hotel Palace, sito en la plaza de las Cortes, número 7. de Madrid, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

1.º Ampliación de capital con cargo a la cuenta de regularización de la Ley 50/1977.

2.º Modificación de los preceptos estatutarios que resulten afectados por el anterior acuerdo.

3.º Nombramiento de accionistas Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Gregorio Cabrero Balaguer.—6.089-C.

GALLETAS ARTIACH, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo que prescriben los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 28 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, Ribera de Deusto, número 66 (Bilbao), y en segunda convocatoria, en su caso, a las doce horas del día siguiente, con arreglo al orden del día que a continuación se indica:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 1981.

2.º Aprobación de la propuesta del Consejo referente a renovación o, en su caso, reelección de los cargos del Consejo, por expiración del plazo legal.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta general.

Bilbao, 11 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—6.024-C.

DISTRIBERICA, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (kilómetro 13,350 de la carretera N-1, término municipal de Alcobendas, provincia de Madrid), el próximo día 31 de mayo de 1982, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 1 de junio de 1982, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pé-

rdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1981 y propuesta de aplicación de resultados.

2. Aprobación de la gestión del Administrador general durante el citado ejercicio de 1981.

3. Designación de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes.

4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 11 de mayo de 1982.—El Administrador general, Juan Soler Fisas. — 6.016-C.

**MARCO IBERICA, DISTRIBUCION
DE EDICIONES, S. A.**

(MIDESA)

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (kilómetro 13,350 de la carretera N-1, término municipal de Alcobendas, provincia de Madrid), el próximo día 31 de mayo de 1982, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 1 de junio de 1982, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1981 y propuesta de aplicación de resultados.

2. Aprobación de la gestión del Administrador general durante el citado ejercicio de 1981.

3. Designación de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes.

4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 11 de mayo de 1982.—El Administrador general, Juan Soler Fisas. — 6.017-C.

**SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS
INMOBILIARIOS, PREHOGAR**

MARBELLA

*Junta general extraordinaria
de accionistas*

De conformidad con lo prevenido en el artículo 11 de los Estatutos sociales de esta Compañía y 58 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en su domicilio social, calle María Auxiliadora, número 2, de Marbella (Málaga), el día 31 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 1 de junio del mismo año, a las once horas treinta minutos, en segunda, al objeto de tratar los asuntos que integran el siguiente

Orden del día

1.º Propuesta y, en su caso, aprobación de cambio de denominación social.

2.º Propuesta y, en su caso, aprobación de cambio de domicilio social.

3.º Asuntos varios.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la sesión por la propia Junta o nombramiento de interventores del acta.

Madrid, 11 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración. — 6.013-C.

**SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS
INMOBILIARIOS, PREHOGAR**

MARBELLA

*Junta general extraordinaria
de accionistas*

De conformidad con lo prevenido en el artículo 11 de los Estatutos sociales de esta Compañía y 56 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en su domicilio social, calle María Auxiliadora, número 2, de Marbella (Málaga), el día 1 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 2 del mismo mes y año, a las dieciocho horas treinta minutos, en segunda, al objeto de tratar los asuntos que integran el siguiente

Orden del día

- 1.º Puesta en conocimiento de la Junta, en su caso, de acuerdos adoptados en la última Junta general extraordinaria de la Sociedad sobre cambio de nombre y domicilio social.
- 2.º Estudio y decisión sobre la conveniencia o no de la disolución de la Sociedad por considerarse cumplido su objeto social.
- 3.º Propuesta y, en su caso, aprobación de acuerdo de disolución de la Sociedad.
- 4.º Aprobación, en su caso, del balance final de liquidación de la Sociedad.
- 5.º Nombramiento de socios liquidadores.
- 6.º Fijación y, en su caso, adopción de acuerdos necesarios para llevar a cumplimiento el de disolución de la Sociedad, especialmente el de fijación de normas y precio para llevar a cabo la enajenación de inmuebles sociales, de conformidad con lo prevenido en el artículo 28 de los Estatutos sociales.
- 7.º Asuntos varios.
- 8.º Ruegos y preguntas.
- 9.º Aprobación del acta de la sesión por la propia Junta o nombramiento de interventores del acta.

Madrid, 11 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración. — 6.014-C.

ZARDOYA OTIS, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración, en su reunión del día 18 de febrero de 1982, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 29 de mayo de 1982, a las doce horas treinta minutos, en el hotel «Miguel Angel», calle de Miguel Angel, número 29, de Madrid, y, si procediera, en segunda convocatoria, para el día 31 de mayo de 1982, a la misma hora y lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobar los balances, cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio de 1 de diciembre de 1980 a 30 de noviembre de 1981.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Gestión del Consejo.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Cese, nombramiento o reelección de Consejeros.
- 6.º Renovación de la autorización al Consejo para ampliar el capital social.
- 7.º Ratificación de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración de solicitud de admisión a cotización en Bolsa de las acciones correspondientes a las ampliaciones de capital ya realizadas, así como autorizar al indicado Consejo para

solicitar la admisión a cotización oficial en Bolsa de los títulos que puedan emitirse.

- 8.º Nombramiento de interventores para la firma del acta de la presente Junta.
- 9.º Ruegos y preguntas.

Por mandato estatutario será requisito esencial para asistir a la Junta haber depositado las acciones en las oficinas de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta. A tal efecto, los asistentes habrán de asistir a la Junta general provistos de la correspondiente tarjeta de admisión, expedida por esta Sociedad o la Entidad bancaria en que se hubiera acreditado el mencionado depósito.

Madrid, 7 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Fernández-Ibarburu Arocena.— 6.106-C.

BOISITE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de Ginzó de Limia (Orense), el próximo día 29 de mayo de 1982, a las doce y media horas, en primera convocatoria, y, si procede, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1982.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Ginzó de Limia, 12 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.— 6.101-C.

SOR IBERICA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 31 de mayo de 1982, a las once horas, en primera convocatoria, y para el siguiente, día 1 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Camino de Albalat, sin número, de Alcira (Valencia), con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, inventarios y balances presentados por el Consejo de Administración, respecto del ejercicio social precedente.
 2. Aprobación de la gestión efectuada por el Consejo de Administración.
 3. Renovación de los cargos del Consejo de Administración.
 4. Designación de accionistas censores de cuentas.
 5. Acordar sobre la distribución de beneficios.
- Seguidamente se celebrará Junta general extraordinaria para resolver la propuesta de autorización al Consejo de Administración para la ampliación de capital social y modificación de los artículos 5.º, 10 y 28 de los Estatutos sociales, facultando para su ejecución e instrumentación pública.
6. Ruegos y preguntas.

Alcira, 29 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Martinavarro Dealbert.— 6.019-C.

**CLINICA SAN JOSE DE IGUALADA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordi-

caria, que se celebrará en el domicilio social, paseo Verdaguier, número 31, el próximo día 31 de mayo, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, a las trece horas, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Aprobación de la aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Igualada, 7 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Isabel Canals Gras.— 6.020-C.

**CONSTRUCCIONES Y MUEBLES
METALICOS, S. A.**

(COMMETSA)

BARCELONA-4

Domicilio social: Calle Plomo, esquina a calle Hierro

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y según lo determinado en los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales de sus oficinas centrales, paseo de San Gervasio, números 12-14, de Barcelona, a las doce horas del próximo día 3 de junio de 1982, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día 4 de junio, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1981.
- 3.º Distribución de resultados.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 5.º Renovación preceptiva del Consejo de Administración.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Nuria Perpiñá Mundet.— 6.021-C.

CHACONSA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, para el día 22 del próximo mes de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el caso de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria para el día 23 del mismo mes, a las diecisiete horas treinta minutos, en el local social sito en carretera de Puente Tocinos, número 17, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas, balance y resultados del ejercicio de 1981.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Murcia, 6 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración. — 1.640-D.

LEFA, S. A.

MOLLET DEL VALLES

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 2 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle Industria, número 5, Mollet del Vallés (Barcelona), y en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 3 del mismo mes, lugar y hora, bajo el orden del día que se indica.

1. a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, inventario y cuentas del ejercicio de 1981.

b) Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio

2. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

Para poder asistir a la Junta deberá acreditarse el depósito de acciones en cualquier Banco mediante certificación del mismo o simple depósito del correspondiente resguardo de custodia.

Mollet del Vallés, 3 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—2.577-5.

PROMOCION DE ALMACENES INDUSTRIALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 110, de Madrid, el día 1 de junio de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1981, así como la gestión del Consejo de Administración en dicho año.

2. Renovación del Consejo de Administración.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4. Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de interventores a tal efecto.

Madrid, 5 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.582-8.

INMOBILIARIA VICTOR HUGO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 110, de Madrid, el día 1 de junio de 1982, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1981, así como la gestión del Consejo de Administración en dicho año.

2. Renovación del Consejo de Administración.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4. Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de interventores a tal efecto.

Madrid, 5 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.583-8.

PROMOCIONES INMOBILIARIAS ESPRONCEDA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 110, de Madrid, el día 2 de junio de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1981, así como la gestión del Consejo de Administración en dicho año.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3. Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de interventores a tal efecto.

Madrid, 5 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.584-8.

SANKA, S. A.

(En liquidación)

Junta general extraordinaria

Por acuerdo de los liquidadores, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo día 4 de junio actual, a las diecisiete horas, en la Cámara de Comercio de esta ciudad, en primera convocatoria, y al siguiente día 5, a igual hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la gestión de los liquidadores.

2.º Aprobación de cuentas.

3.º Ratificación de ventas de inmuebles.

4.º Liquidación de Sociedad.

Málaga, 27 de abril de 1982.—Los Liquidadores.—1.581-D.

PROMOTORA DONOSTIARRA, S. A.

ALDAPETA, S. A.

TXANTXA ERREKA, S. A.

ITXAS BURU, S. A.

GANCHEGUI, S. A.

ALTXUENEA, S. A.

DIUNA, S. A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de estas Sociedades, a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrarán en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, calle Camino, número 1, de San Sebastián, el día 29 de mayo de 1982, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, que por el presente escrito queda asimismo convocada, en el mismo lugar y hora del 28 de mayo de 1982, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Junta general ordinaria

1. Aprobación, si procede, de Memoria, balance y cuenta de resultados.

2. Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1982.

3. Cese, reelección y nombramiento de Administradores.

4. Autorización expresa para la ejecución de los acuerdos que se tomen.

5. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

6. Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1. Continuación actividades.

2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Zumaia, 27 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—2.572-4.

INDUSTRIAS GOMARIZ, S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de la Sociedad, de acuerdo con los artículos 20 y 21 de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas, a la reunión de la Junta general de esta Sociedad, que se reunirá con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, en el domicilio social, Ibiricu de Egues (Navarra), el próximo día 29 de mayo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o, en el mismo lugar, a las trece horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

a) Con carácter de reunión ordinaria.

— Examen y aprobación, en su caso, del balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad, cerrados al 31 de diciembre de 1981.

— Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

— Aplicación de resultados.

— Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

— Ruegos y preguntas.

b) Con carácter de reunión extraordinaria.

— Ampliación de capital.

— Modificación del artículo 7 de los Estatutos. (Este artículo se refiere al capital social.)

— Modificación del artículo 12 de los Estatutos. (Este artículo se refiere a la transmisión de acciones.)

Podrán asistir a la Junta, todos los accionistas, que acrediten la posesión de sus acciones, con cinco días de antelación a la fecha de la reunión de la misma. Ibiricu de Egues, 5 de mayo de 1982.—2.578-6.

DOBINCA, S. A.

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán, una a continuación de la otra, en la oficina principal del Banco Industrial de Cataluña, sita en el paseo de Gracia, número 45, de Barcelona, el día 3 de junio de 1982, las diecinueve treinta horas, con el siguiente

Orden del día

Junta general ordinaria

1. Examen, y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 1981.

2. Aplicación de resultados.

3. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado año.

4. Designación de censores de cuentas.

Junta general extraordinaria

Reducción de capital por amortización de acciones y consiguiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Para el caso de que las Juntas no puedan celebrarse, en primera convocatoria, se convocan, en segunda, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar.

Barcelona, 8 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo.—, Ventura Garcés Bruses.—2.598-13.

**BINCA,
SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES
MOBILIARIAS**

**JUNTAS GENERALES ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA**

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán, una a continuación de la otra, en la oficina principal del Banco Industrial de Cataluña, sita en el paseo de Gracia, número 45, de Barcelona, el día 3 de junio de 1982, a las diecinueve horas, con el siguiente

Orden del día

Junta general ordinaria

1. Examen, y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 1981.
2. Aplicación de resultados.
3. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado año.
4. Designación de censores de cuentas.

Junta general extraordinaria

Reducción de capital por amortización de acciones y consiguiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Para el caso de que las Juntas no puedan celebrarse, en primera convocatoria, se convocan en segunda para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar.

Barcelona, 8 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo, Ventura Garcés Bruses.—2.598-13.

LABORATORIOS LIADÉ, S. A.

MADRID

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Joaquín Costa, número 28, el día 17 de junio próximo, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria y balance del ejercicio anterior, con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, presentada por el Consejo de Administración.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Aplicación de resultados del ejercicio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Si dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por no concurrir las condiciones exigidas por la Ley, tendrá lugar el siguiente día 18 de junio, en el lugar y hora antes indicados.

Madrid, 8 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Muñoz Marqueta.—6.081-C.

**TURISMO Y DEPORTES, S. A.
(TUDESA)**

En el «Boletín Oficial del Estado» número 109, de 7 de mayo de 1982, página

11861, salió publicada la convocatoria con el orden del día de la Junta general ordinaria de accionistas de «Turismo y Deportes, S. A.» (TUDESA), habiéndose indicado por error que se celebraría, en primera convocatoria, el día 5 del próximo mes de junio, a las doce treinta horas, cuando en realidad se celebrará en primera convocatoria el día 4 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, dejando invariable el resto del texto publicado.

Lo que se pone en general conocimiento salvando el error padecido en el sentido expuesto.

Madrid, 12 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.029-C.

INDEGEXSA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, General Primo de Rivera, 1, principal, de Almendralejo (Badajoz), el día 29 de mayo de 1982, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, el mismo día y lugar señalados, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta general ordinaria.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1981.
- 3.º Informe de los señores censores de cuentas sobre el ejercicio de 1981.
- 4.º Censura y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1981.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 6.º Reección o nombramiento de Consejeros.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho a asistencia los titulares de acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Almendralejo, 6 de mayo de 1982.—José Preciados Márquez, Secretario del Consejo de Administración.—6.039-C.

**PRODUCCION CINEMATOGRAFICA
ESPAÑOLA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de accionistas de «Producción Cinematográfica Española, S. A.» (PROCINES), a celebrarse en primera convocatoria el próximo día 1 de junio de 1982, a las diecisiete treinta horas, y en segunda convocatoria el 2 de junio de 1982, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social de la Compañía, calle de Manuel Montilla, número 1, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1981.
2. Censura de la gestión social.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
4. Ratificación de acuerdos del Consejo de Administración.
5. Remoción, dimisión y nombramiento de Consejeros.
6. Otorgamiento de escritura pública.
7. Ruegos y preguntas.
8. Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 5 de mayo de 1982.—El Vice-secretario del Consejo de Administración.—6.098-C.

LOGA, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, 287, el día 7 de junio de 1982, a las once de su mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 8 de junio de 1982, igualmente a las once de su mañana, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de fecha 10 de mayo de 1982, iniciando expediente de suspensión de pagos y designando a las personas que, con las más amplias facultades, habrán de representar en el mismo a la Compañía.

Para poder participar en la Junta será preciso haber depositado en el domicilio social las acciones o sus resguardos con una antelación mínima de cinco días a la fecha de celebración de aquella, siendo válida para la segunda convocatoria las representaciones conferidas para la primera.

Madrid, 12 de mayo de 1982.—El Consejero-Secretario, Emilio Manzano Gómez.—6.099-C.

GRUMECO, COOPERATIVA DE CREDITO

Por acuerdo del Consejo Rector se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que se celebrará en los locales de la AISS, sitos en la avenida de América, número 25, el día 31 de mayo de 1982, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, media hora después, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión social correspondiente al ejercicio de 1981.
- 2.º Informe del Consejo Rector.
- 3.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1982.—El Consejo Rector.—6.100-C.

GTE ELECTRONICA, S. A.

Juntas ordinarias y extraordinarias

El Consejo de Administración convoca a Juntas generales ordinarias y extraordinarias en calle de Antonio Maura, número 16, piso quinto, Madrid-14, para las fechas y horas que se indican y con el orden del día que también se expresa:

1.º Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 1 de junio de 1982, a las diez horas, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas, gestión social y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1981.
2. Renovación estatutaria del Consejo de Administración y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.
3. Nombramiento de censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.

2.º Junta general extraordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 1 de junio de 1982, a las once horas, con el siguiente orden del día:

1. Reducir la cifra de capital social en la cantidad de 870.000.000 de pesetas, o en la que acuerde la Junta general, con la única finalidad de reestablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas.
2. Aumentar el capital social en la cantidad de 400.000.000 de pesetas, o en la que acuerde la Junta general.

3. Modificar el artículo quinto relativo al capital social de conformidad con los acuerdos precedentes.

4. Cambiar la sede social establecida en la calle de Los Llanos de Jerez, número 17, en Coslada Madrid, y modificando en consecuencia el artículo cuarto de los Estatutos sociales.

Cada una de las Juntas se celebrará en segunda convocatoria, si ello fuera necesario, a la misma hora y en el mismo lugar al día siguiente hábil del señalado para la primera convocatoria.

Madrid, 11 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. 6.040-C.

HIDRO NITRO ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria a Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general, que se celebrará en Madrid, en el salón de actos de «La Unión y El Fénix Español», pasaje de la Castellana, 33, a las trece horas del día 3 de junio del año actual, en primera convocatoria, y en segunda al siguiente día 4, a la misma hora y local, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos indicados en el siguiente

Orden del día

I. Aprobar la Memoria, el balance y la cuenta de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1981.

II. Examen y aprobación, si procede de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección.

III. Aprobar la reelección de los Consejeros excelentísimo señor don José Falcó y Álvarez de Toledo (Conde de Elda), excelentísimo señor don José María García Lomas y de Cossío y excelentísimo señor don Augusto Gutiérrez Robles.

IV. Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1982.

V. Aprobación del acta de la sesión de la forma prevista en el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los documentos a que se refiere el punto I del orden del día estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, calle de Castelló, 128, de Madrid, para que puedan ser examinados dentro de los días que median entre la convocatoria y la celebración de la Junta general, de acuerdo con el artículo 40 de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán solicitar la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, bien directamente en las oficinas centrales de la Sociedad o por medio de los Bancos o Cajas de Ahorro donde tengan depositados sus títulos. El derecho de asistencia es delegable en la forma prevista en el artículo 18 de los Estatutos.

De no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria y para evitar molestias a los señores accionistas, se avisará la celebración en segunda, en los mismos diarios donde se publique este anuncio.

Madrid, 11 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.041-C.

CAJA DE AHORROS DE CATALUÑA

Convocatoria para la constitución de la Asamblea general

El Consejo de Administración convoca a los señores Consejeros generales a la sesión constituyente de la Asamblea general de la «Caja de Ahorros de Cataluña», que se celebrará el próximo día 4 de junio, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, o, si conviene, a las diecinueve horas del mismo día en

segunda convocatoria en la sala de actos de la sede central de esta Entidad, plaza Antonio Maura, número 6, Barcelona bajo el siguiente orden del día:

1.º Constitución de la Asamblea general.

2.º Elección de los Vocales del Consejo de Administración en representación de los impositores.

3.º Elección de los Consejeros comisionados de la Comisión de Control.

4.º Elección de los Consejeros comisionados de la Comisión de Obras Sociales.

5.º Elección de los Consejeros comisionados de la Comisión revisora del Balance.

6.º Autorización al Consejo de Administración para emitir bonos, obligaciones, cédulas y participaciones, hipotecarias o no, hasta el límite legalmente autorizado.

Barcelona, 10 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—6.057-C.

INMOBILIARIA CLUB DE CAMPO DE LA SOCIEDAD BILBAINA, S. A.

Convocatoria a los señores accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con fecha 19 de mayo de 1982, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en los locales de la Sociedad Bilbaina, sitos en Bilbao, calle Navarra, número 1, en primera convocatoria el sábado 5 de junio de 1982, a las diecinueve treinta horas, y el lunes día 7 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Todo ello de acuerdo con el siguiente orden del día que se somete a los señores accionistas:

1.º Reducción del capital social de la Sociedad desde su cifra actual, es decir, 540.000.000 de pesetas, hasta cero, con cargo a pérdidas, de acuerdo con lo establecido por los artículos 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

2.º Ampliación del capital social por un importe de 126.000.000 de pesetas mediante la emisión de 1.800 acciones nominativas de 70.000 pesetas nominales cada una.

En el supuesto de aprobarse dicha ampliación el primer párrafo del artículo segundo de los Estatutos sociales quedará redactado de la siguiente forma:

«Artículo segundo. Capital social y acciones:

El capital social es de 126.000.000 de pesetas, dividido en 1.800 acciones nominativas de 70.000 pesetas nominales cada una, numeradas correlativamente del 1 al 1.800.»

3.º Facultar al Consejo de Administración de la Sociedad para ampliar el capital social hasta la mitad del capital nominal de la Sociedad en el momento en que se ejerza la autorización, de acuerdo con lo señalado por el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

Bilbao, 11 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.061-C.

COMPANÍA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA

SORTEO DE AMORTIZACIÓN

Obligaciones emisión «Abril 1977» y «Julio 1977»

Se pone en conocimiento de los obligacionistas poseedores de los títulos de las emisiones «Abril 1977» y «Julio 1977», de esta Sociedad, que el próximo día 29 de julio, ante Notario del Ilustre Colegio No-

tarial de Madrid tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, Gran Vía, número 28, Madrid, el sorteo para la amortización de la primera cuota de dichas emisiones, equivalentes a la onzava parte de las mismas.

Una vez efectuado el sorteo se publicará la lista de los títulos que resulten amortizados, cuyo reembolso se efectuará a partir del 1 de agosto de 1982.

Madrid, 5 de mayo de 1982.—El Director financiero.—6.071-C.

EUROPAPPEL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria para el día 1 de junio próximo, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y para el día 2 siguiente, a la misma hora, en segunda, si fuera necesaria, en el Parador Nacional de «La Arruzafa», de la ciudad de Córdoba.

Se someterán a examen y resolución de la Junta los siguientes asuntos del orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión social del ejercicio de 1981.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas.

3.º Reelección de Consejero o elección, en su caso.

4.º Modificación de los artículos 5.º, 6.º y 17 de los Estatutos sociales.

El 5.º, para actualizar la autorización al Consejo de Administración de aumentar el capital social en los cinco años siguientes hasta su mitad como máximo, incluso mediante capitalizaciones de cuentas que la legislación autorice.

El 6.º, para reducir la fracción a que se refiere.

Y el 17, para elevar los quórum previstos en él.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o designación de dos interventores para aprobar la que posteriormente se redacte.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que posean, al menos, veinte acciones totalmente desembolsadas o un número de acciones cuyo valor desembolsado no sea inferior a cien mil (100.000) pesetas, siempre que hayan depositado sus títulos o resguardos provisionales en el domicilio social o en una Entidad bancaria, con un mínimo de cinco días de antelación respecto a la fecha de la reunión.

Los accionistas que no posean el mínimo requerido para asistir a la Junta, podrán agruparse con otros accionistas para ejercitar el derecho de asistencia.

El acuerdo de esta convocatoria ha sido adoptado con el asesoramiento del Letrado que suscribe, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1.º del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto.

Córdoba, 5 de mayo de 1982.—El Secretario, Rafael Mir Jordano.—6.030-C.

GRAFICARTON, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria para el día 1 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día 2 siguiente, a la misma hora, en segunda, si fuera necesaria, en la sala de reuniones del domicilio social, Polígono Industrial «Carretera Amarilla», calle L, parcelas 53 y 54, de la ciudad de Sevilla.

Se someterán a examen y resolución de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión social del ejercicio de 1981.
 - 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.
 - 3.º Reelección de Consejeros, o elección, en su caso.
 - 4.º Modificación de los artículos 5.º y 20 de los Estatutos sociales.
- El 5.º, para actualizar la autorización al Consejo de Administración de aumentar el capital social en los cinco años siguientes hasta su mitad como máximo, incluso mediante capitalizaciones de cuentas que la legislación autorice.
- El 20, para ampliar el supuesto 1 del párrafo octavo.
- 5.º Participación de la Sociedad en otra Empresa.
 - 6.º Ruegos y preguntas.
 - 7.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o designación de dos interventores para aprobar la que posteriormente se redacte.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que posean, al menos, veinte acciones totalmente desembolsadas o un número de acciones cuyo valor desembolsado no sea inferior a cien mil (100.000), pesetas siempre que hayan depositado sus títulos o resguardos provisionales en el domicilio social o en una Entidad bancaria, con un mínimo de cinco días de antelación respecto a la fecha de la reunión.

Los accionistas que no posean el mínimo requerido para asistir a la Junta, podrán agruparse con otros accionistas para ejercitar el derecho de asistencia.

El acuerdo de esta convocatoria ha sido adoptado con el asesoramiento del Letrado que suscribe, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1.º del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto.

Sevilla, 5 de mayo de 1982.—El Secretario, Rafael Mir Jordano.—6.031-C.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LEÓN

CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL

Sesión constituyente

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León, en su sesión celebrada el día 8 de mayo de 1982, acordó convocar la Asamblea general de la Entidad, en sesión constituyente, de conformidad con los vigentes Reglamentos estatutarios y de elección,

a celebrar el día 28 de mayo de 1982, viernes, en el salón de actos de la sede social de la Institución, calle Ordoño II, número 10, de León, a las nueve treinta de la mañana, en primera convocatoria, y a las diez, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

1. Confección de la lista de asistentes y constitución de la Asamblea general.
2. Salutación e informe a los Consejeros generales.
3. Acuerdo sobre la aprobación del acta de la sesión con designación, en su caso, de dos interventores.
4. Elección de Vocales del Consejo de Administración de su competencia, de entre los candidatos propuestos (en forma reglamentaria).
5. Elección de miembros de la Comisión de Control de su competencia, de entre los candidatos propuestos (en forma reglamentaria).
6. Elección de miembros de la Comisión de Obra Sociales de su competencia, de entre los candidatos propuestos (en forma reglamentaria).
7. Elección de miembros titulares y dos suplentes de la Comisión Revisora del Balance, de entre los candidatos propuestos.

León, 10 de mayo de 1982.—El Presidente, Julián de León Gutiérrez.—6.015-C.

UNION DETALLISTAS ALIMENTACION, SOCIEDAD ANONIMA

(UDA)

CONVOCATORIA DE JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a las Junta generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de Jorge Juan, número 19, de Madrid), el día 30 de mayo de 1982, a las diez horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance Cuentas, aplicación de resultados y gestión social correspondiente al ejercicio de 1981.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Propositiones, ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Ampliación de un Consejero en Area Noroeste.

2.º Renovación estatutaria y parcial del Consejo de Administración.

3.º Modificación, si procede, de los Estatutos sociales.

Madrid, 10 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—6.052-C.

ESTABLECIMIENTOS EVA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos sociales, acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en los locales de su sede social el próximo día 5 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 6 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión, Balance, Cuenta de Resultados y aplicación de los mismos.
- 2.º Renovación de un cargo en el Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Usúrbil, 15 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—1.711-D.

ABONOS TERUEL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 1982, a las doce horas, en el domicilio social, Polígono industrial La Paz, número 30, de Teruel, y en segunda convocatoria, el día 19 de junio de 1982, a la misma hora y lugar, según el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1981.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Elección de Vocales del Consejo de Administración.
- 5.º Autorización al Consejo de Administración.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Teruel, 3 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración, Arturo Lorente Pérez, Consejero-Delegado.—1.715-D.

ADMINISTRACION VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29. telef. (10 líneas) 44. 60 09
(8 líneas) 448 61 00

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	30 ptas.
Suscripción anual:	
España	9.000 ptas
España Avión	11.000 ptas
Extranjero	15.000 ptas
Extranjero Avión	27.000 ptas (*)

(*) Según tarifas postales de correo aéreo.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Gran Vía, 51.
- Quiosco de Gran Vía, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Comandante Zorrita, 30.